

ejército sajón (47.000 hombres), cercado por las tropas de Federico el Grande, rinde las armas.

V. Capitulacion de Maxen, 1760. Un destacamento del ejército prusiano, fuerte de 10.000 hombres, á las órdenes del general Fink, se rinde á los austriacos. La caballería se habríó paso entre los enemigos.

VI. Capitulacion de Yorktown, 1781. Un ejército inglés de 8.000 hombres, mandado por lord Cornwallis, rinde las armas delante de los americanos del Norte bajo el mando de Washington.

VII. Capitulacion de Ufm, 1805. El general austriaco Mack se rinde á Napoleon con 32.000 hombres. La caballería del ejército austriaco pudo escaparse.

VIII. Capitulacion de Prenzlau, 1806. El general prusiano príncipe de Hahenloe con un ejército de 24.000 hombres, rinde las armas ante los mariscales franceses Berthier y Murat.

IX. Capitulacion de Ratkan, cerca de Lubeck, 1806. El general prusiano Blucher, con 4000 000 hombres, se rinde al mariscal francés Bernadotte.

X. Capitulacion de Bailen, 1808. El general francés Dupont, con 25.000 hombres, se rinde á las tropas españolas. Una division francesa se hizo paso.

XI. Capitulacion de Kulm, 1813. El general francés Vandamme, con 20.000 hombres, se rinde al emperador de Rusia y al rey de Prusia. La caballería francesa se abrió paso.

XII. Capitulacion de Vilagos, 1849. El ejército húngaro, fuerte de 23.000 hombres, á las órdenes del general Görgey, rinde las armas ante los rusos.

XIII. Capitulacion en la Carolina del Sur, 1865. Los generales separatistas Johnston y Beauregard, se rinden con 30.000 hombres al general de la Union Sherman.

XIV. Capitulacion de Langensalz, 1867. El ejército hannoveriano, fuerte de 46.000 hombres, capitula ante los prusianos mandados por el general Vogel de Falkenstein.

XV. Capitulacion de Sedan, 1870. El ejército de reserva francés (84.000 hombres, con 4.000 oficiales, 12 000 caballos, 400 piezas de artillería, 90.000 fusiles Chassepots y un inmenso material), mandado por el mariscal Mac-Mahon, rinde las armas al rey de Prusia, generalísimo de los ejércitos alemanes. El emperador Napoleon es hecho prisionero de guerra.»

Crónica local.

Ayer por la madrugada salió de esta ciudad un batallón del regimiento de Sevilla que guarnece á la misma, en direccion á la villa de Figueras á cuyo punto va destinado todo el regimiento, viniendo á reemplazarle el de Siboya que actualmente se halla en dicha villa.

—El lazareto en donde deben permanecer cinco dias todas las personas procedentes de Barcelona, se halla situado en los afueras de esta capital calle nueva de Ultonia.

—Ayer vimos que en casi todas las puertas de esta capital, habia vigilancia de los vecinos de la misma para impedir la entrada á todo el que no llevase su correspondiente talon, en que constase como era vecino de alguna poblacion en donde no existiese sintoma alguno de enfermedad sospechosa.

—Los montpensieristas se agitan. Ayer celebró una reunion iniciada por algunos ex-diputados, y parece que salieron poco satisfechos de la mayoría de los invitados ¡Pobre gente! ¿Cómo quieren que encuentre simpatías en este país *Mr. An.*

toine el de las naranjas, ¿sino es entre algunos turronistas.

—De «La Conviccion» tomamos lo siguiente:

«Una suplica al Sr. Gobernador de la provincia. Ya que su amabilidad nos pone en el caso de molestarle seria justo que se dignase enterar al público y á la prensa del estado en que se halla el expediente que ya deberá estar comenzado, sobre la importacion de la terrible enfermedad que nos aqueja: hay quien culpa á unos, hay quien se descarga con otros: nosotros basta conocer el resultado que deseamos y pedimos de dicha averiguacion, llamamos nombres y juicios aventurados, pero justo y muy justo es que cuando se halla Barcelona en el estado deplorabilísimo en que la vemos, quede satisfecha la vindicta pública, conocidos el nombre ó nombres de los que la culpa tuvieron y castigados los autores ó causantes si han parecido. No esperamos por contestacion á nuestra demanda, al silencio de la autoridad á que nos dirigimos.»

—«Ha fallecido víctima del «difus icterodes» uno de los facultativos encargados por el Ayuntamiento del servicio médico de la Barceloneta. Esperamos que el Municipio no dejará abandonada la familia del finado, pues es justo que se premien los servicios de los que mueren sacrificándose por el bien de la humanidad y en el cumplimiento de su deber. Desearíamos que el Ayuntamiento hiciera tambien extensiva su proteccion á las familias de los guardias municipales que han fallecido en la Barceloneta desempeñando su cargo en medio de los rigores de la epidemia.»

—Dice «El Diario»:

«Juzgamos oportuno recordar en las presentes circunstancias los siguientes artículos de la ley de Sanidad vigente, hecha por el gobierno y las Cortes progresistas del bienio:

Art. 57. Se prohíbe, por regla general, la adopcion del sistema cuarentenario.

Art. 58. Cuando circunstancias especiales aconsejaren algunas medidas coercitivas interiores, el gobierno dispondrá el modo con que deben ejecutarse.

Art. 74. Los profesores titulares que en tiempo de epidemia ó contagio se inutilicen para el ejercicio de su facultad á causa del estremado celo con que bayan desempeñado su profesion en beneficio del público, serán recompensados por las Cortes, á propuesta del gobierno, con una pension anual que no baje de 2.000 reales, ni pase de 5.000, por el tiempo que cause su inutilizacion, teniendo para esto presente los servicios prestados por los aspirantes á esta gracia, y los méritos que anteriormente tengan contraidos.

Art. 75. De igual beneficio disfrutará los facultativos no titulares que, al presentarse una epidemia ó contagio en determinada localidad, ofrezcan sus servicios á las autoridades en obsequio de los invadidos de la poblacion y se inutilicen para el ejercicio profesional á consecuencia de su celo facultativo en el desempeño de sus funciones, y los profesores que voluntariamente, ó por disposicion del gobierno y sus delegados, pasen de un punto no epidemiado á otro que lo esté, sin perjuicio de que á unos y otros se les abonen las dietas que estipulen con los ayuntamientos ó los vecinos.

Art. 76. Las familias de los profesores comprendidos en los artículos 74 y 75 que fallecieren en el desempeño de sus funciones facultativas, disfrutará de una pension de 2 á 5.000 rs., concedida en los términos ya expresados.

Art. 77. Los profesores que disfruten sueldo ó destino pagado por el presupuesto general, provincial ó municipal están obligados, si ejercen, á prestar sus servi-

cios facultativos á la poblacion en que residan, cuando la autoridad lo exija.»

—«Tenemos el sentimiento de noticiar á nuestros lectores el fallecimiento del reverendo D. Francisco de Asís Bruguera, presbítero, digno Cura-párroco de la Barceloneta, que acaeció anoche, despues de haber recibido con ejemplar fervor el santísimo Viático á las cuatro de la tarde. ¡Qué Dios haya acogido en su santa gloria esta nueva víctima de su sagrado deber!»

Partes telegráficos.

Madrid 2 de octubre.

El «Pensamiento Español» anuncia que se publicará como folleto el contrato entre el general carlista Rada y el coronel Escoda.

Noticias de Tours dicen que el mariscal Bazaine ha alcanzado ventajas sobre los prusianos en los dias 27, 28 y 31.

La administracion de correos de París ha sido autorizada para enviar cartas por medio de globos.

El enemigo construye un campo atrincherado, estableciéndose á gran distancia de la línea de circunvalacion.

Seguiese publicando la correspondencia de Bonaparte.

El «Imparcial» niega que venga el general Caballero de Rodas. Así mismo niega la destitucion del general Izquierdo.

Madrid 3 octubre.

Los prusianos dicen que han rechazado, haciéndoles sufrir grandes pérdidas, una salida verificada por los franceses (1).

Las elecciones para la asamblea constituyente tendrán lugar el dia 16.

Los prusianos entraron en Strasburgo el dia 30, apoderándose de 1 070 cañones y 10 millones de francos:

La guarnicion de Metz ha hecho otra salida.

Parece acordado el nombramiento del señor Ruy Gomez para intendente de la Habana.

Ayer el general Prim visitó el Escorial con el Sr. Ruiz Zorrilla.

El Sr. Castelar ha salido para Bilbao.

(1) A pesar de la oscuridad del parte, creemos que la noticia se referirá al ataque de los atrincheramientos que los prusianos han formado alrededor de París.

NOTICIAS POLÍTICAS.

Los generales y coroneles del ejército francés van á ser autorizados por el ministro de la Guerra del gobierno de la defensa nacional para nombrar oficiales hasta el grado de capitán inclusive.

—El Sr. Cremieux ha remitido al conde de Bismarck, sin abrirle, un paquete de cartas dirigidas á oficiales y soldados prusianos, ocupado por un soldado francés en uno de los últimos encuentros con el enemigo.

—Un despacho de Roma confirma la ocupacion del castillo de San Angelo por los italianos, previo el beneplácito del Papa.

—El Sr. D. Cándido Nocedal se ha encargado de defender á la «Esperanza» en la causa que por supuestas injurias á Víctor Manuel se ha incoado contra el señor Fauró y Balaguer.

—Dice la «Epoca»:

«Una persona que debe estar bien enterada nos asegura que de un año á esta parte se ha desarrollado la criminalidad de una manera espantable en el juzgado de Navahermosa, provincia de Toledo, si bien estenso por el territorio, pequeño por su poblacion, que no pasa de 25.000 almas.

Diez homicidios consumados y un paricidio frustrado se han ejecutado en los

diversos pueblos del partido durante los nueve meses transcurridos de este año, sin contar que además fueran incoadas 29 causas por lesiones graves y menos graves.»

—El conde de Bismarck ha pasado una circular á las potencias neutrales declarando que hay error en el informe del señor Favre sobre las condiciones por él exigidas para un armisticio.

El canceller declara que no pidió la plaza de Metz ni el Mont-Valerieu, sino solamente Strasburgo y Verdun para facilitar el abastecimiento de sus tropas durante el armisticio.

En contestacion á esta nota parece que el subsecretario de Estado, delegado en Lour, Sr. Chaudordy, ha dirigido inmediatamente una nota espresando que, en vista de la contradiccion resultando entre ambos ministros, la Europa neutra tiene el derecho de exigir á Prusia que precise y fije categóricamente sus condiciones.

—El bello sexo de París ha dirigido á Julio Fabre la siguiente carta:

«Todas las mujeres tienen necesidad de deciros en estos momentos críticos lo que otros os han manifestado formal y elocuentemente. El valor ha matado nuestras penas. Nosotras permaneceremos hasta el último instante frente á frente del enemigo. Muertos nuestros padres, nuestros maridos, nuestros hijos y nuestros hermanos, sabremos vengarles, y despues pediremos al rey Guillermo que nos extermine á todas. Cuando esto acontezca no existirán la justicia, la libertad y la fraternidad; y entonces, ¿por qué habíamos de vivir?

Los que tienen en sus manos las riendas del gobierno deben conducirnos á la victoria ó á la muerte. ¡Reciban la seguridad de nuestra heroica adhesión y de nuestro ardimento!

Nuestras hermanas de América nos reaniman con su pasado y con su generoso presente. ¡Las pobres madres de Alemania sienten acaso como sentimos nosotros hoy!

¡Maridos, á las murallas!

¡Hijos, á los fuertes!

—El comité de defensa de la Gironda ha votado el siguiente mensaje, dirigido al pueblo de París:

«Parisienses: Francia os contempla y os admira. ¡Valor! los malos dias van á concluir.

El enemigo comprenderá pronto lo que pueden el genio y la fuerza de una gran nacion que se levanta como un solo hombre, en nombre de la patria, de la libertad y de la civilizacion.

El comité de defensa de la Gironda os saluda, y os grita: ¡Los departamentos se levantan en masa! ¡Pronto á las murallas! ¡Viva la Francia! ¡Viva el gobierno provisional! ¡Viva la república!

—Hoy recibimos «L' Unitá Cattolica» del 27, de ella tomamos lo siguiente:

«Empiezan en Roma á cometerse las sacrílegas profanaciones. Dícense las mayores blasfemias en el Coliseo bañado con la sangre de tantos mártires, y el púlpito que servia á los predicadores del *Viacris* se ha convertido en tribuna de los demagogos.»

—Una correspondencia de Roma dirigida al mismo periódico, dice lo siguiente:

«En los dos primeros dias del régimen italiano en Roma, se han cometido mas de veinte asesinatos á traicion, se han saqueado algunos palacios, é incendiado algunas casas. El mismo Vaticano estuvo á punto de ser invadido por una turba furiosa.

Pío IX no tenia segura su vida, y oraba esperando el martirio.

Algunos de sus familiares, por impulso propio y sin ningun encargo oficial, enviaron á decir al general Cardona, que